

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0391/

REF: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA PARA EL DAEM, DE
MAYO 2025

Trehuaco, 03 JUN 2025

VISTOS:

1. Las facultades conferidas a los Señores Alcaldes por la Ley N° 18.695, de 1988, y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 18.620 y modificaciones posteriores.
2. El Decreto Alcaldicio N° 844 del 12.12.2024 que dispone subrogancias del Alcalde Don Jorge Morales Sanhueza
3. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio del interior, los Decretos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos Educacionales
4. El Decreto Alcaldicio N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
5. La Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 26.03.2025, del Honorable Concejo Municipal, que aprobó por unanimidad la Modificación Presupuestaria de Educación para el año 2025.
6. El certificado N° 102 de fecha 22.05.2025, de la Secretaría Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez.
7. El Decreto Alcaldicio N° 1.004 DEL 31.12.2024, que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2025.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Educación para el año 2025.-

DECRETO:

1. APRUEBASE la modificación presupuestaria de ingresos y gastos del Departamento de Educación Municipal para el año 2025, de la siguiente forma:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CUENTAS DE GASTOS A AUMENTAR							
	SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	MONTO
215	21					CXP GASTOS EN PERSONAL	\$2.000.000
		03				OTRAS REMUNERACIONES	\$2.000.000
			004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$2.000.000
				003		REMUNERACIONES VARIABLES	\$2.000.000
	23					CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$80.000.000
		01				PRESTACIONES PREVISIONALES	\$80.000.000
			004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$80.000.000
	24					CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$1.000.000
		01				AL SECTOR PRIVADO	\$1.000.000
			008			PREMIOS Y OTROS	\$1.000.000
	26					CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$26.000.000
		01				DEVOLUCIONES	\$6.000.000
			02			COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$20.000.000
						SUMAS	\$109.000.000





CUENTAS DE GASTOS A DISMINUIR					
SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO
215	21			CXP GASTOS EN PERSONAL	\$69.000.000
		01		PERSONAL DE PLANTA	\$69.000.000
		001		SUELDOS Y SOBRESULDOS	\$69.000.000
		001	-	SUELDOS BASE	\$69.000.000
	22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$40.000.000
		03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$30.000.000
		001		PARA VEHICULOS	\$30.000.000
		05		SERVICIOS BASICOS	\$10.000.000
		001		ELECTRICIDAD	\$10.000.000
				SUMAS	\$109.000.000



ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
JMS/LCR/ER/MS/irs
DISTRIBUCIÓN:

Archivo carpeta DAEM, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, Archivo Secretaría DAEM, Administración Municipal



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

